CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de septiembre del año dos mil diez y ocho, en la Dependencia del Div. Deposito Dpto Suministro ubicado en el Sub Suelo Dos Torre Sur, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores, Sra. Arianne Pane. En representación del Administrador de Contrato, Lic. Alcides Enciso
Sra. Claudia Vera - Dirección de Contraloría Interna
Sr. Eddie Lopez - Dpto Patrimonio - Servicio Tecnico.
Sr. Ismael Funes - Div. Deposito - Dpto Suministro
Sr. Andrés Vera - Div. Recepcion de Bienes - Dpto Suministro ;
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Master Soft Paraguay S.R.L correspondiente al llamado del P.A.C. Nº 66/17, O.C. Nº 3552 Adquisición de Cinta, Tinta y Toner-Contrato Abierto-Ad Referéndum-Plurianual y según lo descripto en la Nota de Remisión Nº 0002647. de fecha 13-09-2018 .-

El/la Sr/Sra. Claudia Vera representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Se adjunta a la presente el Acta de Recepcion de fecha 13-09-18 .-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Ismael Funes en este acto en representación (Div. Deposito del Dpto Suministro).-

Se detallan las siguientes observaciones:

Siendo las 10:50 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

ARIANNE PANE COS
Directora
Dpto. Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

Andrés A. Vera G.
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

Econ. Claudia Vera de Quintana
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Eddie Enrique López
Dpto. de Patrimonio
Div. Rep. y Mant. de Equipos

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suminis.